

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE LO MERCANTIL****54644** VITORIA

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC),

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 214/2017, NIG n.º 01.02.2-17/007787, por auto de 11/9/2017 se ha declarado en concurso voluntario al deudor AUTOYON S.L., con CIF B01125848, con domicilio en calle ctra. de Logroño, n.º 3 - Oyon, y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Oyon (Álava).

La misma resolución ha acordado abrir la fase de liquidación del concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 ter de la Ley Concursal, y ha declarado disuelta a la concursada, cesando en su función a los administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

2.º Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3.º Que la administración concursal está integrada por Don MIKEL ALEGRIA LEGARDA.

Domicilio postal: Calle Pintor Ortiz de Urbina n.º 3- 1º oficina 7- C.P. 01008-Vitoria-Gasteiz.

Telf. 945 213 004/660 827 084.

Fax. 945 214 119.

Dirección electrónica: mikel@mikelalegria.com

4.º Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Bolentín Oficial del Estado.

5.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3LC).

6.º Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: www.publicidadconcursal.es

Vitoria-Gasteiz, 12 de septiembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170065755-1